



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO

##### SERVICIO DE URBANISMO Y ARQUITECTURA

Transportes Juan José Gil, S.L. ha solicitado de este Ayuntamiento licencia ambiental para instalación de estación de servicio y actividades complementarias, en Polígono Industrial Prado Marina, calle Vendimia, número 2, de este municipio, tramitándose en expediente administrativo número 1664/2017.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se abre un periodo de información pública de diez días, para que puedan formularse alegaciones.

El expediente se halla de manifiesto en la Oficina Municipal de Medio Ambiente, sita en la Plaza Mayor, número 13, donde podrá ser consultado durante ese plazo, de lunes a viernes, en horas de oficina (atención al público de 9:00 a 14:00 horas).

En Aranda de Duero, a 18 de abril de 2018.

La Alcaldesa,  
Raquel González Benito